

Juan Carlos Alvarado: Para la primaria solo activaron un 21% de los centros del CNE

El diputado de la Asamblea Nacional electa en 2020 y precandidato presidencial por el judicializado Copei, Juan Carlos Alvarado, consideró que es improvisado el proceso de primaria que lleva a cabo un sector de la oposición, al manifestar que los 3 mil centros de votación activos para el 22 de octubre solo representan el 21% de los centros que acoge el Consejo Nacional Electoral.

Alvarado, desde el estado Táchira, advirtió que ese número de centros no permite evidenciar una muestra «representativa y significativa» de participación para la primaria, al igual que repudió que en la herramienta web dispuesta por la Comisión Nacional de Primaria se brinde información informal para acudir a ejercer su derecho en la escogencia del candidato unitario.

Por ello, hizo un llamado a las estructuras de Copei en Venezuela a no prestar los espacios para que se lleve a cabo la primaria.

Además, Alvarado se refirió a la propuesta presentada sobre una posible sustitución de candidatos inhabilitados si llegasen a ganar las primarias al recordar que si no son aptos para participar ante el CNE, no pueden competir en una elección presidencial y, en ese sentido, dijo que «hay que buscar soluciones concretas y reales para que el país tenga acceso a una política seria».

Por otro lado, Juan Carlos Alvarado denunció que hay más de tres mil familias que no tienen acceso al transporte público; más de un mes sin agua, además de otras vicisitudes en la zona fronteriza con Colombia.

Una de esas preocupaciones que recogió cuando estuvo en el lugar, según una nota de prensa, fue la denuncia de 13 asociaciones de transporte por la implementación en Cúcuta de una resolución que regula la movilidad en la frontera; que a juicio de los transportistas fue aprobada sin que se les consultara.

También, mencionó que desde la Asamblea Nacional 2020, la fracción parlamentaria de Copei ya se encuentra trabajando en propuestas legislativas que serán presentadas para el segundo

período parlamentario; a fin de atender estas situaciones que afectan a la población.

«Una de ellas en relación al bienestar estudiantil nacional; también un Proyecto de Ley sobre servicios públicos con el aporte de cada diputado de nuestra fracción en las distintas especializaciones que tienen», afirmó Alvarado.

Sobre los útiles escolares y el nuevo año escolar, Juan Carlos Alvarado alertó que el bajo ingreso que perciben muchos venezolanos no alcanza para comprarlos, por lo que pidió al Ejecutivo tomar cartas en el asunto en materia salarial.

Por ello, destacó que, a través de la Agenda Venezuela Cambia, Copei impulsa varias propuestas en materia salarial a fin de que los venezolanos puedan tener garantizado un ingreso digno, que les permita acceder a los distintos productos de nivel escolar solicitados en los distintos centros educativos.

Sobre un posible alivio de sanciones petroleras a Venezuela por parte del gobierno de Estados Unidos, el líder del Copei judicializado reiteró su postura en apostar por todo diálogo que realmente brinde beneficios a los venezolanos.

Asimismo, insistió en el rechazo a los intereses particulares de algunas organizaciones o factores políticos en querer sacar provecho de este tipo de situaciones; puntualizando que «un sector de la política venezolana pretende con esto manipular las instituciones y, sobre todo, los activos del país».

Con información de TalCual